

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julián Jiménez Heffernan.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 7.2.1997 (BOE 6.3.1997 y BOJA 13.3.1997) para provisión de una

plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Area de Conocimiento de «Filología Inglesa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Julián Jiménez Heffernan, del Area de Conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de «Filologías Francesa e Inglesa».

Córdoba, 30 de diciembre de 1997.- El Rector, Amador Jover Moyano.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de diciembre de 1997, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería y en el Instituto Andaluz de la Mujer. (BOJA núm. 4, de 13.1.1998).

Por Orden de esta Consejería de 26 de diciembre de 1997, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 4, de 13 de enero de 1998, se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de la Presidencia y en el Instituto Andaluz de la Mujer, determinando su artículo único que los puestos convocados figuran en el Anexo I.

Se advierten errores en el Anexo I Puestos de nivel no básico, en relación a requisitos para el desempeño del puesto de trabajo con código 524553 y en relación

a las características esenciales de los puestos de trabajo con códigos 524555, 524357, 764208 y 764217, procede su rectificación como sigue en anexo adjunto.

Asimismo se advierten errores en el Anexo III Comisión de Valoración y se practica rectificación quedando sustituido por el Anexo III de la presente corrección.

Por último, en la Base 2.ª, punto 1.º, apartado a) Funcionarios que no lleven dos años con destino definitivo:

Donde dice: «... con las excepciones previstas en las letras h) e y) del presente apartado».

Debe decir: «... con las excepciones previstas en las letras h) e i) del presente apartado».

Se concede un nuevo plazo para presentación de solicitudes de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de enero de 1998

ANEXO I PUESTOS DE NIVEL NO BASICO

CONSEJERIA / ORGANISMO: PRESIDENCIA

CODIGO	DENOMINACION	CARACTERISTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA DESEMPEÑO			LOCALIDAD
		N/A U/D M/S	TIPO ADM.	GRUPO CUERPO	AREA FUNCIONAL/CATEG.PROF.	CD	C. ESPECIFICO	

CENTRO DIRECTIVO: D. G. ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACION EXTERIOR

SEVILLA

CENTRO DE DESTINO: D.G. ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACION EXTERIOR

524553	AS.TEC. COOP. INDIRECTA	1	F	PC	BC	P-BII	ADMON PUBLICA	22	XXXX-	948	2			SEVILLA
524555	UN. GESTION	2	F	PC	CD	P-CI	ADMON PUBLICA	18	XXXX-	728	1			SEVILLA

CENTRO DE DESTINO: GABINETE JURIDICO

SEVILLA

CENTRO DIRECTIVO: GABINETE JURIDICO

524357	NG.TRAM. ASTOS.CIVIL. Y PENALES	1	F	PC	CD	P-DI	ADMON PUBLICA	18	XX-	447	1			SEVILLA
--------	---------------------------------	---	---	----	----	------	---------------	----	-----	-----	---	--	--	---------

CONSEJERIA / ORGANISMO: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CODIGO	DENOMINACION	CARACTERISTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA DESEMPEÑO			LOCALIDAD
		N/A U/D M/S	TIPO ADM.	GRUPO CUERPO	AREA FUNCIONAL/CATEG.PROF.	CD	C. ESPECIFICO	

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER

SEVILLA

CENTRO DE DESTINO: DIRECCION SEVILLA

764208	DP.LEGISLACION Y RECURSOS	1	F	PC	A	P-AII	LEG.REG.JUR./A.P.	24	XXXX-	1229	2		LDO. DERECHO	SEVILLA
764217	NG. HABILITACION	1	F	PC	BC	P-BII	ADMON PUBLICA	19	XXXX-	839	1			SEVILLA

ANEXO III

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Isabel López Arnesto.
 Presidente Suplente: Don José Antonio Gámez Gámez.
 Vocales: Don José M.º González Alonso, don Joaquín Hidalgo Rodrigo de la Peña, don Enrique Baleriola Salvo.
 Vocales Suplentes: Doña María Luisa Quesada Pérez, doña Isabel Liviano Peña, doña Carmen Marfil Lillo.
 Vocal Secretario: Don Juan Antonio Mora Cabo.
 Vocal Secretaria Suplente: Doña Soledad Mateos Blanco.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 27 de enero de 1998, por la que se hace público el resultado de la calificación de la fase de concurso, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio correspondiente a la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo de Letrados de la Institución.

De conformidad con lo establecido en las bases 7 y 8 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 15 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 150, de 24 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados, el Tribunal Calificador

HA RESUELTO

Primero. Hacer pública la relación de candidatos que han superado la fase de concurso. Las listas certificadas se hallan expuestas en el Tablón de Anuncios de la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Avda. Ramón y Cajal, núm. 35, 2.ª planta, 41005) por orden de puntuación obtenida.

Segundo. Convocar a todos los aspirantes que han superado la fase de concurso, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 20 de febrero de 1998, a las 10,00 horas, en la 4.ª planta de la sede de esta Cámara.

Tercero. Los opositores deberán presentar algún documento que los identifique (DNI, carnet de conducir o pasaporte).

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de enero de 1998.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de enero de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 7 de mayo de 1997 (BOE de 23 de mayo) de esta Universidad e integradas conforme el siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 9 de enero de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal (Núm. 5/97)

Comisión Titular:

Presidente: Don Luis López Bellido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don José Miguel Guzmán Palomino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Cándido Santiago Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba; doña Elena Hidalgo Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Lleida; don Mariano Fuentes García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Fco. José Martín de Santa Olalla Mañas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Manuel Abad Berjón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Villalobos Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada (Núm. 9/97)

Comisión Titular:

Presidente: Don José Juan Quesada Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Rodríguez Lallena, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Manuel Casteleiro Maldonado, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña;